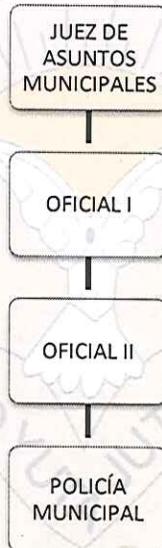




## JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

ORGANIZACIÓN INTERNA



## FUNCIONES

- Todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.
- De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.
- Todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

Administración **2020 - 2024** Trabajando por ti...



GOBIERNO MUNICIPAL  
**MOYUTA, JUTIAPA**



- Los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que le caso amerite.
- De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial y no tenga el municipio, juzgado de asuntos municipales de tránsito.
- De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
- Todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.
- Contratos de Compraventa, Donación y/o Cesión de Derechos sobre Bien Inmueble.
- Contratos de Arrendamiento de Bien Inmueble en Astillero Municipal.
- Audiencias Conciliatorias por conflictos sobre bienes inmuebles.
- Declaración Jurada de Derechos Posesorios Sobre Bien Inmueble.
- Faccionamiento de Actas y Certificación de las mismas sobre Bienes Inmuebles.
- Adjudicación y Desmembración de Bien Inmueble de la Finca Municipal, autorización de Desmembración de Finca Privada.
- Declaración Jurada para uso de Matrícula de Fierro.
- Declaración de Unión de Hecho.
- Concesión de Microbús para Transporte de Personas.
- Concesión de Mototaxi para Transporte de Personas.
- Permisos Municipales para Transporte de Personas en Vehículo tipo Pick Up.
- Resolver conflictos relacionados al Servicio de Transporte de Personas en el Municipio.
- Faccionamiento y Certificación de Actas Varias.
- Brindar sesoría Jurídica a Oficinas Municipales y personas particulares.
- Inscripción y/o Renovación de Matriculas de fierro.
- Guía de Conducción y Carta de Compraventa de Semovientes.
- Inscripción y Certificación de Hipotecas
- Carta Total de Pago
- Proporcionar información que solicite la encargada de la Oficina de Acceso a la Información pública.

**Administración 2020 - 2024**

Trabajando por ti...

MUNICIPALIDAD  
DE MOYUTA  
"Que linda es Moyuta"

Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa

PBX: 7962-4000

[www.munimoyuta.gob.gt](http://www.munimoyuta.gob.gt)  
[www.munimoyuta.laip.gt](http://www.munimoyuta.laip.gt)  
[muni.moyuta@gmail.com](mailto:muni.moyuta@gmail.com)